

**FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA**, Gerencia General, Unidad de Acceso a la Información, a las once horas del día veintiuno de marzo de dos mil diecisiete. Vista la solicitud de acceso a información institucional número 523 de fecha dieciséis de marzo del corriente año, presentada por el señor \_\_\_\_\_ en la que requiere: *“La lista de todas las razones sociales de las empresas que han sido contratistas del Fondo Social para la Vivienda desde el 1 de junio de 2012 hasta la actualidad en los 14 Departamentos del país, Contrataciones de la Administración Pública (licitación o concurso público, directa; La información debe estar desagregada por mes en el que a la empresa le fue adjudicado el contrato, forma de contratación, servicios brindados”*

**CONSIDERANDO:**

- I. Que la solicitud cumple con los requisitos determinados en los Arts. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y 50, 52 y 54 de su Reglamento (RELAIP); por tanto, la misma ha sido admitida.
- II. Que la solicitud presentada versa sobre **Información Pública Oficiosa** no sujeta a limitantes en su divulgación, de conformidad a lo establecido en los Arts. 6 literales c) y d) y 10 numerales 19 y 20) LAIP, ya que se refiere a las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme, y los registros a que se refieren los artículos 14 y 15 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).

Para obtener dicha información puede hacerla de la forma siguiente:

- i. De manera electrónica en el sitio web [www.fsv.gob.sv](http://www.fsv.gob.sv): Portal de Transparencia, Estándar Marco Presupuestario “Contrataciones y Adquisiciones”. Se adjunta archivo en formato Excel.

**POR TANTO:**

En virtud de lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 61, 62, 65 y 72 literal c) LAIP y 20, 21, 54, 55, 56 literal d) y 57 RELAI, se **RESUELVE:**

- a) Oriéntese al señor \_\_\_\_\_ sobre la manera de acceder a la información que requiere.
- b) Entréguese al solicitante la presente resolución junto a documento adjunto en formato Excel por el medio señalado.

**NOTIFÍQUESE.-**

  
Sussethy Yasmin de Avalos  
Jefe en Funciones  
Unidad de Acceso a la Información

